DOLORES, 11 de mayo de 2006.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 360
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: " Resultado de la Convocatoria para tratamiento del nuevo sistema del pago del JUS en Juzgados de Paz "

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Noticias Breves.-

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA PARA TRATAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DEL PAGO DEL JUS EN JUZGADOS DE PAZ.-

Se pone en conocimiento de los Sres. matriculados, que tal cual convocatoria del Consejo Directivo, se realizó la reunión en la sede del Colegio el pasado martes 2 de mayo, a los fines del tratamiento, consideración y toma de decisión vinculado al nuevo sistema para el pago de los jus a los Sres. letrados inscriptos en la nómina oficial.-

Concurrieron todos los Sres. representantes de las Asociaciones de Abogados, y otros colegas referentes de los partidos donde no existen, demostrando su interés y responsabilidad en la representación de los matriculados, salvo la ausencia sin aviso del Sr. representante de los letrados de Gral. Belgrano, Dr. Delli Quadri.- Los Sres. presidentes hicieron conocer su preocupación y llevando la voz de los demás letrados de sus jurisdicciones, señalaron los inconvenientes derivados de tal situación, labrándose un acta, donde con los Sres. integrantes del Consejo Directivo y del Presidente de la Institución Dr. Adrián Lamacchia se dejo constancia de la protesta y pedido pertinente, cuyo texto se transcribe y que ha sido elevado por intermedio del Dr. Lamacchia, al Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia. de Buenos Aires.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

El ACTA expresa:

En la ciudad de Dolores, a los dos días del mes de mayo del año dos mil seis, previa invitación formulada por el Consejo Directivo del Colegio de Abogados, se reúnen en representación del Colegio de Abogados los Dres: Adrián Rubén Lamacchia, José Vanonni , Eduardo González Alcorta y Alberto Belén a los Sres. Presidentes de las Asociaciones de Abogados que conforman el Departamento Judicial Dolores, los que se encuentran presente en Representación de Ayacucho Dr. Martín Debajeneta, del partido de la Costa, Dres Ernesto Máximo Rodríguez, y Elizabet Ferrín, de Chascomus Dra. Norma Petrullo, de Castelli Dra. Gabriela Brigatti, de Villa Gesell Dr. Gustavo Barrera, de Maipú Dres. Carlos Barredo y Horacio Gustavo Fahey, de Gral. Madariaga, Dres. Pablo Rodríguez, y Alejandro Catalán, con la presencia de la Contadora Silvina Batisttessa , a los efectos de tratar el siguiente orden del día., integrado por los siguientes temas l).-Nuevo sistema para el cobro del JUS.- Tratamiento de la problemática.- luego de un amplio debate sobre el tema, se resuelve lo siguiente: Que, sin dudas el sistema que se encontraba vigente es perfectible y que los aquí presentes agradecerían se nos convocara para aportar y debatir alternativas antes de su puesta en vigencia.- Que en ese marco consideramos que la modificación en análisis es de difícil implementación y no aporta solución alguna para nuestros asociados.-Del debate se colige, que conforme la ley de Contabilidad Provincial a los Profesionales que prestan servicios en los Juzgados de Paz, se los ha asimilado a los Proveedores del Estado.- Otras de las conclusiones es que al solicitárseles a los profesionales los requisitos para su inscripción se asimila a estos a Proveedores del Estado.-En virtud de ello y con la aclaración antedicha proponemos la derogación de la modificación y volver al sistema anterior.-No siendo para mas se da por finalizada la convocatoria firmando los comparecientes para constancia.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

P.D.: En el día de la fecha jueves 11 de mayo el Presidente del Colegio de Abogados el Dr. Adrián Rubén Lamacchia, prosiguiendo las gestiones, se entrevisto con el contador Sr. Leandro Melbilahaa de la procuración y vinculado al tema señalado poniéndole de manifiesto las inquietudes ya aludidas, y el reclamo de los colegas afectados.-

Dr. Alberto O. Belén.- Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-

Secretario General.- Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version